

INFORME COMISARIO

Cayambe, 15 de enero del 2017

Señores Accionistas

SHAMSI FLOWERS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de COMISARIO de SHAMSI FLOWERS S.A. procedo a redactar el presente informe correspondiente al periodo 2016.

1.- Se procedió a la revisión del balance general de Shamsi Flowers del año 2016 comprendido de Enero a Diciembre y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo. Cabe resaltar que los estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

En la virtud y una vez realizada la revisión de los estados financieros antes mencionados y los resultados de las operaciones del flujo de efectivo por año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Se realizó revisiones que he juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han revisado las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio y se ha comprobado la veracidad de sus saldos así como también sus respectivos respaldos, encontrándose que las mismas han sido manejadas bajo principios y normas contables.

2.- Shamsi Flowers S.A. ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las juntas generales de Accionistas, la colaboración por parte de los accionistas para el cumplimiento de mi función han sido en los mejores términos.

El libro de actas de la junta general de accionistas, así como el libro de acciones y documentos contables se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.

3.- El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la ley de compañías en su artículo 279.

4.- El sistema de control interno provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos como pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos.

Muy Alientando

Evelyn Parra

COMISARIA